

5.10 Cormacarena y Gobernación del Meta

<p>Aliados</p>	 <p>Cormacarena Somos vida, somos Meta</p>  <p>AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META</p>
<p>Objetivo principal</p>	<p>Aunar esfuerzos para fortalecer acciones de conservación de coberturas vegetales en áreas de ecosistemas estratégicos en la cuenca media y alta del Río Guayuriba y el Río Metica (Guamal - Humea) mediante la implementación de un esquema de pago por servicios ambientales (PSA) por un periodo de 3 años.</p>
<p>Objetivos específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un esquema de pago por servicios ambientales (PSA) en áreas de ecosistemas estratégicos en la cuenca media y alta del río Guayuriba y Metica (Guamal – Humea). • Efectuar acciones de capacitación, seguimiento y monitoreo a los acuerdos de conservación suscritos (compromisos adquiridos esquema de pago por servicios ambientales). • Divulgar el proceso y los resultados obtenidos en la implementación del esquema de pagos por servicios ambientales.
<p>Alcances</p>	<p>Alcance 1. Implementar un esquema de Pago por Servicios Ambientales en áreas de ecosistemas estratégicas en la cuenca media y alta del río Guayuriba y Metica (Guamal – Humadea).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización del esquema del pago a potenciales beneficiarios y cartografía social de los actores • Caracterización y selección los predios a vincular • Levantamiento de información cartográfica línea base y generación de cartografía para los 500 predios priorizados basados en la toma de imágenes con dron. • Procesamiento de información línea base • Estudio jurídico de los predios priorizados. • Establecimiento del valor del PSA (Pagos por Servicios Ambientales) • Formulación de Documento del PSA (Pagos por Servicios Ambientales) para reporte al ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, conforme al decreto 1007 de 2018 • Activación plataforma <i>MasBosques</i> e incorporación de los participantes. • Formalizar acuerdos voluntarios de Pagos por Servicios Ambientales • Realizar pagos Acuerdos de conservación por PSA

Alcance 2. Efectuar acciones de capacitación, seguimiento y monitoreo a los acuerdos de conservación suscritos y a los compromisos adquiridos esquema de Pago por Servicios Ambientales.

- Formular el plan de seguimiento de monitoreo
- Seguimiento y monitoreo espacial y en campo de áreas de conservación objeto del PSA (Pagos por servicios Ambientales)
- Reporte, cálculo y análisis de indicadores plan de seguimiento y monitoreo
- Fortalecimiento de capacidades (Talleres-Capacitaciones veredales y prediales)

Alcance 3. Divulgar procesos y resultados obtenidos en la implementación del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

- Lanzamiento de la estrategia
- Divulgar los avances del proyecto
- Publicar el proceso y los resultados del esquema PSA (brochure, pendon y cartillas)
- Evento de cierre de la estrategia
- Informe bimestral de ejecución
- Informe final resultados del esquema.

La cuenca hidrográfica del río Guayuriba comprende un área de 113.252 ha distribuidas en 50 veredas pertenecientes a los municipios de Villavicencio, Acacias, San Carlos de Guaroa y Villavicencio- Puerto López, desembocando en el río Metica que posteriormente desemboca en el río Meta integrando de esta manera la importante cuenca del Orinoco.

La cuenca alta y media del río Guayuriba abastece de agua superficial y subterránea a una población aproximada de 9.955 habitantes rurales incluyendo la población flotante de colonia Penal de Oriente; también se beneficia aproximadamente a 52.500 personas que pertenecen a las 10.500 viviendas usuarias del Acueducto Municipal de Acacias y a 2.200 que se abastecen a través de los diferentes acueductos rurales, adicionalmente, la cuenca ofrece servicios ambientales que permiten el desarrollo de importantes actividades mineras, agrícolas, pecuarias e industriales.

Ubicación geográfica

Figura 1. Predios beneficiarios del convenio.

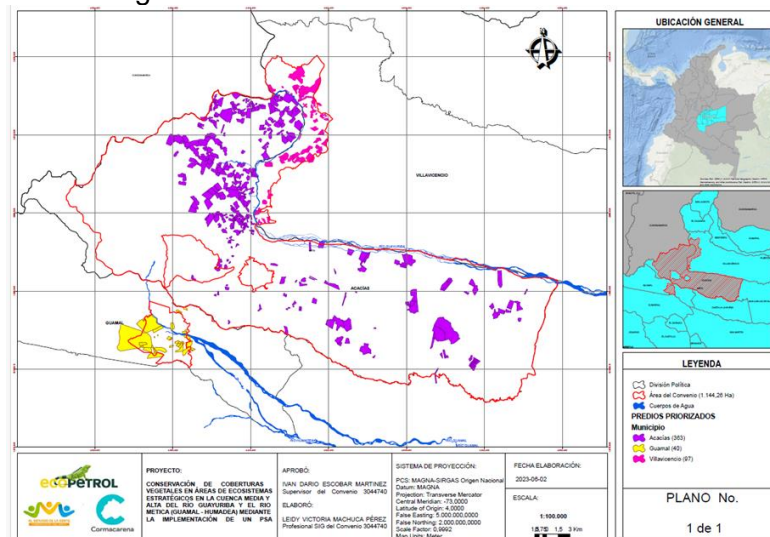
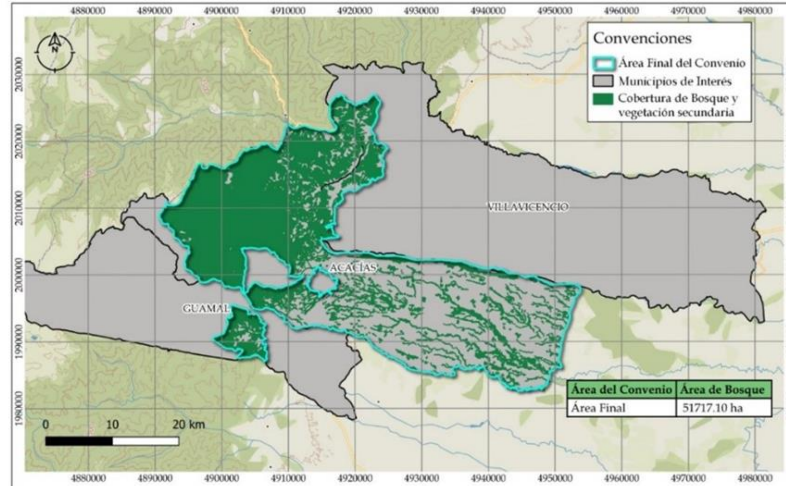


Figura 2. Cobertura boscosa del área del convenio.



Ecosistemas sobre los que se desarrollan las acciones

Para el área del convenio los ecosistemas más representativos son:

- Orobioma del Zonobioma Humedo Tropical
- Pedobioma del Zonobioma Humedo Tropical
- Zonobioma Humedo Tropical.

Figura 3 y 4. Delimitación predial e identificación de coberturas.



Escenarios de participación social

- Se proyecta la realización de 18 actividades de fortalecimiento de capacidades en las que los 500 beneficiarios y sus familias participaran de manera activa buscando como objetivo la conservación de las áreas firmadas en cada uno de los acuerdos individuales.
- En este contexto las familias tendrán la posibilidad de consolidar diversos proyectos productivos y de servicios, que permitan dinamizar la economía.

- Acercamiento de la Autoridad Ambiental con los actores que se encuentran dentro del área del convenio.

Figura 3 y 4. Beneficiarios de los proyectos de pagos por servicios ambientales.



Principales resultados

- Dentro del convenio se tiene establecido la generación de 18 pagos bimestrales a los 500 beneficiarios que conservan coberturas de bosque y vegetación secundaria.
- El área donde se desarrolla el convenio presenta una extensión de 114.590,92 ha, de esta área el convenio realiza 500 acuerdos en 500 predios diferentes, logrando proteger un total de 8495,16 ha.
- Se busca un fortalecimiento de capacidades en los 500 beneficiarios y sus familias enfocado en el mantenimiento de la oferta ambiental, conservación de bosques, cambio climático, planificación predial participativa, ecoturismo, productos naturales no maderables, sistemas silvopastoriles, negocios agroforestales, apicultura y la reconversión de cultivos en aras de hacer uso de tierras con potencialidad agroecológica, siempre y cuando sean acordes a las características y potencialidades de la región.
- Para el objetivo relacionado con la divulgación de procesos y resultados el convenio tiene implementado la generación de 8 videos y la generación de 1000 cartillas con los resultados del convenio.